

**INFORME ANUAL DE RESULTADOS AÑO 2017**  
**Presentado por: John Felipe Castro – Representante legal**  
**23 de Marzo de 2017**



CORPORACIÓN VIVE NIT 900236771-9

Dirección Principal Carrera 50a # 64 - 12 Teléfonos: (4)322 84 83 - 3008267245

E-mail: [direccion@corporacionvive.org](mailto:direccion@corporacionvive.org) Página Web: [www.corporacionvive.org](http://www.corporacionvive.org)

Medellín - Colombia

# Quiénes Somos



➤ Somos una entidad sin ánimo de lucro fundada el 09 de Julio del año 2008 con el objetivo de atender, apoyar y orientar a las poblaciones más vulnerables del país, entre ellas las víctimas por el conflicto armado, damnificados por el invierno, adultos mayores en riesgo social, personas en situación de calle y todas aquellas personas situación de vulnerabilidad.

➤ Somos una institución con alto sentido social y protectora de los derechos fundamentales de la sociedad.





# Misión

Nuestra misión es atender integralmente a las poblaciones vulnerables de la ciudad, tales como: Víctimas del conflicto armado, damnificados por el invierno, niños, niñas, adolescentes y adultos en situación de calle, personas mayores en estado de abandono. Basamos nuestros objetivos en 6 ejes transversales:

1. Alojamiento y Alimentación
2. Sostenimiento económico
3. Atención integral profesional
4. Apoyo a proyectos productivos
5. Atención en medicina especializada
6. Generación de ingresos





## Visión

Para el año 2020 ser una institución reconocida nacional e internacionalmente como modelo en la prestación de servicio integral a las poblaciones vulnerables del país.



## Ubicación

Estamos ubicados en la ciudad de Medellín, Colombia, barrio prado Centro, Dirección principal Carrera 50 A # 64-12, Teléfonos: 322 84 83 ó 300 826 72 45. Contacto: Felipe Castro Vélez – Representante Legal.

# CONTRATOS Y ALIANZAS



Durante el año 2017 y en marco de la ley 1448 para la atención inmediata de víctimas por el conflicto armado se suscribe con el Colegio Mayor de Antioquia, el Municipio de Envigado y la Empresa para la Seguridad Urbana (ESU) una serie de convenios y contrataciones para la atención en albergue temporal de la población víctima por el conflicto armado interno y personas en proceso de protección ante la Fiscalía General de la Nación que requieren atención humanitaria de emergencia.

Durante el año 2017 se atendieron de acuerdo a un enfoque diferencial y de derechos a 5.390 personas de diferentes grupos poblacionales.



Alcaldía de Medellín



INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA  
COLEGIO MAYOR  
DE ANTIOQUIA

Atención en albergue temporal de población víctima por el conflicto armado remitida por el Equipo de Víctimas de la la Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos de la Alcaldía de Medellín, por medio de contratación por prestación de servicios con el Colegio Mayor de Antioquia.

**TOTAL CONTRATO AÑO 2017:**

**\$726.874.042=**



Alcaldía de Medellín



Alcaldía de Envigado



Atención en albergue temporal de población víctima por el conflicto armado en proceso de protección ante la Fiscalía General de la Nación, remitida por la Secretaría de Seguridad de la Alcaldía de Medellín, por medio de contratación por prestación de servicios con la Empresa para la Seguridad Urbana (ESU).

TOTAL CONTRATO AÑO 2017:

\$1.164.289.468=

Atención en albergue temporal de población víctima por el conflicto armado remitida por la Secretaría de Bienestar Social de la Alcaldía de Envigado.

TOTAL CONTRATO AÑO 2017:

\$15.819.000=

**PROSOSERH**  
Asociación Red de Proyección Social para el Ser Humano



Alcaldía de Medellín

Atención bajo el modelo de larga estancia a personas mayores en estado de abandono beneficiarios del programa de atención al adulto mayor de la Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos de la Alcaldía de Medellín por medio de la contratación con la Asociación Red de Proyección Social para el Ser Humano (PROSOSERH), a la cual la Corporación VIVE pertenece.



**TOTAL CONTRATO AÑO 2017:**

**\$1.315.194.262=**



CORPORACIÓN  
AYUDA HUMANITARIA



Atención en albergue temporal de población damnificada por eventos invernales y/o antrópicos o en situación de vulnerabilidad, remitida por el SIMPAD o DAGRD, a través de la contratación con la Corporación Ayuda Humanitaria.

**TOTAL CONTRATO AÑO 2017:**

**\$30.518.500**





Alcaldía de Medellín

Atención bajo el modelo de hogar de larga estancia a personas mayores en estado de abandono, remitidos por AMAUTTA de la Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos de la Alcaldía de Medellín.

TOTAL CONTRATO AÑO  
2017:

\$15.753.420



La Corporación VIVE es elegida por la Agencia de las Naciones Unidas para los Refugiados ACNUR como entidad socia en la estrategia de atención a personas que están definiendo su situación migratoria en el país.

\*Ver detalle en Estados Financieros año 2017.





# Gestión Social 2017

**Las acciones logradas por la Corporación VIVE se logran con el apoyo de personas e instituciones con alto sentido social y cómplices de un mejor futuro para la población atendida.**

- La Corporación VIVE ofrece toda la atención primaria (alimentación y alojamiento) y adicional a esto trabajamos por la consolidación de la familia, la escolarización de los menores de edad, la generación de ingresos, la atención profesional y en general todas aquellas acciones encaminadas a beneficiar la población albergada.
- A través de las microempresas aliadas a la Corporación (bolsas plásticas, fabricación de traperas, hidrolavado, entre otras) se han beneficiado diferentes usuarios, entre estos, las madres cabezas de familia que transitan por la entidad y con esto logramos consolidar económicamente las familias e iniciar con ellas un proyecto de vida.



- Durante el desarrollo de nuestros objetivos sociales hemos remitido casos para atención médica especializada en campos como: cirugía plástica, ortopedia, oftalmología, pediatría, dermatología, urología, entre otras especialidades, que gracias al aporte de los profesionales los usuarios han encontrado una mejor calidad de vida.
- Alfabetización de mayores de edad y personas mayores.
- Capacitaciones y talleres sobre violencia intrafamiliar, violencia sexual, enfoque diferencial y de género, garantía de derechos, entre otros.
- Apoyo a proyectos productivos, tales como, panadería, ventas ambulantes, confecciones, comidas rápidas, entre otros.
- Inclusión a la educación de niños, niñas y adolescentes.
- A nivel psicosocial hemos realizado una labor exitosa en cuanto a la autoestima, la superación personal, el amor por la familia, el manejo del duelo y la elaboración de un proyecto de vida.



- Reconocimiento de la ciudad como entorno inmediato, a través de salidas culturales, lúdicas, deportivas, recreativas y educativas.
- Banco de ropa al servicio de la población atendida.
- Mejoramiento de la calidad de vida de los adultos mayores atendidos, ofreciendo los servicios de alojamiento, alimentación y atención profesional integral.
- Reunificación familiar de personas mayores en situación de abandono.



# Equipo de colaboradores

El éxito de nuestros programas se debe al excelente equipo de trabajo con el que contamos, para el año 2017 éste estuvo conformado, entre otros, por:

## Equipo Profesional

- Nutricionistas
- Trabajadores sociales
- Fisioterapeuta
- Enfermera Profesional
- Gerontóloga
- Tecnóloga en Gerontología
- Psicólogo
- Abogado
- Contador
- Administrador de empresas

## Equipo de apoyo

- Manipuladoras de alimentos
- Servicios Generales
- Apoyo Logístico
- Auxiliar contable
- Auxiliar administrativa
- Auxiliares de Enfermería
- Auxiliares de Gerontología





# Servicios Ofrecidos 2018

## **OBJETIVO PROYECTO:**

Prestar servicio de albergue temporal a poblaciones vulnerables.

**CUPOS OFRECIDOS:** Según demanda y disponibilidad.

## **DETALLE DE SERVICIOS:**

Los servicios ofrecidos por la Corporación son las 24 horas del día, todos los días de la semana, estos son:

- Servicio de alojamiento, teniendo en cuenta un enfoque diferencial a la hora de la acomodación de una persona o familia y siempre evitando el hacinamiento.
- Suministro de elementos de aseo y menaje de cama por persona cuando sea necesario, tales como: sábana, almohada, sobre sabana, toalla, cobija, Cepillo de dientes, crema dental, máquina de afeitar, jabón de baño, pañales para menores de edad, toallas higiénicas, pañales para adultos, papel higiénico, talco para pies, champo y acondicionador, desodorante, crema antipañalitis, pañitos húmedos, tetero y jabón para lavar). Todos estos implementos se entregan controladamente y los usuarios firman un acta de recibido.



- 6 alimentos al día (desayuno, refrigerio 1, almuerzo, refrigerio 2, cena y merienda). La Alimentación es supervisada y controlada por una profesional nutricionista y cumple a cabalidad con todas las disposiciones de los organismos de control, se implementan 3 ciclos de menú, garantizando una alimentación variada.
- La coordinación de los albergues realiza un archivo por familia o persona albergada, en dónde se lleva el control de ingresos y salidas, copia de sanciones o llamados de atención por incumplimiento de las normas, copia de documentos de identidad, copia de remisión o constancias de declaración, y en general todos aquellos documentos que se vayan generando en relación al proceso de albergue. Otra de las funciones de la coordinación es informar a los contratantes las novedades de la población.



- Personal calificado para la atención de las diferentes poblaciones.
- Microempresa para la generación de ingresos a la población albergada.
- Oferta interinstitucional variada y acorde a las necesidades de la población.
- Banco de ropa.
- Servicio de área protegida.
- Acompañamiento profesional para diligencias.
- Salidas recreativas, educativas y culturales a diferentes espacios de la ciudad y el área metropolitana, que buscan un reconocimiento del entorno inmediato de las familias albergadas.
- Atención en medicina especializada de todas aquellas personas que necesiten algún tratamiento médico especial.
- Servicio de transporte en casos de urgencias.



## OTROS SERVICIOS:

### **REFRIGERIOS Y ALMUERZOS EMPRESARIALES PARA EVENTOS:**

La Corporación VIVE ofrece una variada oferta en refrigerios y almuerzos para cubrir eventos empresariales, con estos recursos la institución contribuye al mejoramiento de vivienda de las personas víctimas por el conflicto armado que alguna vez permanecieron en los albergues, igualmente se impulsan proyectos productivos de madres cabeza de familia.

### **CAPACITACIÓN E INSTALACIÓN DE ALBERGUES TEMPORALES:**

Como parte de nuestro portafolio de servicios, la Corporación, ofrece una amplia experiencia en la instalación de albergues temporales en cualquier lugar del territorio nacional para atender emergencias humanitarias, igualmente contamos con un equipo de profesionales idóneos para la realización de capacitaciones y foros en temas de interés general como: Ley de víctimas y Restitución de Tierras, Cuidados básicos del Adulto Mayor, Rutas de Acceso a derechos, entre otros temas.





## **INFRAESTRUCURA FÍSICA DISPUESTA PARA LA ATENCIÓN:**

La Corporación VIVE dispone de varias sedes con las siguientes condiciones físico-locativas:

- Área para la preparación de alimentos
- Comedor para Adultos, niños y niñas
- Habitaciones con ventilación, iluminación y excelentes condiciones higiénicas. (separación de grupos familiares, alojamientos individuales, y por género). Se evita el hacinamiento. Todas las habitaciones cuentan con televisor y servicio de cable.
- Unidades sanitarias con ducha, separadas por género y grupos familiares
- Oficina administrativa
- Oficina para profesionales
- Zona de ropa y lavado
- Bodega para alimentos
- Espacio lúdico, recreativo, cultural y educativo (área múltiple)



Las sedes cuentan con barras de apoyo en escaleras, acceso para personas en situación de discapacidad, botiquín de primeros auxilios, tapetes antideslizantes adheridos al piso en los baños, equipos y planes de seguridad, buzón de sugerencias, carteleras informativas y formativas.

Señalización adecuada para la orientación de las personas albergadas.

Programas de Control de plagas, insectos y roedores, Limpieza y Desinfección, Manejo integral de residuos sólidos y líquidos, Manejo de residuos hospitalarios, entre otros.

Manual de convivencia, el cual debe ser aceptado y firmado por todos los usuarios albergados.



### **PERSONAL AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN:**

La Corporación cuenta con un personal idóneo y capacitado para el tipo de atención, su servicio depende del objeto contractual, estos son:

- Director General
- Coordinadores
- Manipuladoras de alimentos
- Nutricionistas dietistas
- Psicólogos
- Trabajadores Sociales
- Gerontólogos
- Cuidadores.
- Empleados de apoyo logístico
- Asesores jurídicos
- Docentes
- Auxiliares de enfermería
- Entre otros



Nuestros empleados están al servicio de la población y garantizan un servicio digno y con calidad.



### **ACCIÓN INTERINSTITUCIONAL:**

La Corporación VIVE ofrece un servicio acorde a las necesidades de la población y se articula una oferta que cubre a toda la población albergada. (Recién nacidos, primera infancia, segunda infancia, adolescentes, mayores de edad y personas mayores), además con un enfoque diferencial en la atención de personas con discapacidad, mujeres lactantes y gestantes, mujeres y hombres víctimas de violencia sexual o intrafamiliar, niños y niñas con desnutrición, comunidades afro descendientes e indígenas, población con necesidades de atención especial por razones de salud, orientación sexual, elección religiosa o educación nula o reducida.

Estas son algunas de las instituciones públicas y privadas que apoyan los procesos de los albergues de la Corporación VIVE:

- Unidad de Víctimas Alcaldía de Medellín
- Departamento para la Prosperidad Social
- Secretaría de las Mujeres

- Secretaría de Gobierno Alcaldía de Medellín.
- Secretaría de Gobierno Municipio de Itagüí.
- Secretaría de Inclusión Social y Familia.
- Colegio Mayor de Antioquia.
- Secretaría de Seguridad Ciudadana Alcaldía de Medellín.
- Unidad móvil - Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.
- Empresa para la Seguridad Urbana.
- Banco Mundial de Alimentos
- Fundación Bancolombia
- Programa Carisma - Gobernación de Antioquia.
- Inder Medellín - Programa Mientras Volvemos a Casa.
- Profamilia
- ONU - ACNUR
- Fundación Terpel
- Programa Buen Comienzo - Alcaldía de Medellín
- Programa Buen Vivir – Alcaldía de Medellín
- Empleados Bancolombia
- Empleados Fiscalía General de la Nación
- Empleados Incolmotos Yamaha
- Médicos especialistas
- Fundación Posada de Moisés
- Entre otros





**GRACIAS !!!**